

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INMOJUS S.A.
EL 14 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de abril de 2017, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Urbanización la Puntilla Av. Primera No. 108 Primera Oeste de Samborondón, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Inmojus S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) Maria Francisca Gonzalez Cabal propietaria de 200 acciones, 2) Catalina Monserrate Uscocovich Gonzalez propietaria de 100 acciones, 3) Jorge Nicolas Uscocovich Gonzalez propietario de 100 acciones, 4) Jorge Nicolas Uscocovich Salazar propietario de 200 acciones y 5) Mariam Karina Uscocovich Gonzalez propietaria de 200 acciones representada en esta junta por la accionista señora Catalina Monserrate Uscocovich Gonzalez según carta poder que se entrega al Gerente. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos.

Asisten a la presente sesión el Presidente de la compañía, Señor Jorge Nicolas Uscocovich Gonzalez quien actúa como Presidente de la Junta, y señora Maria Francisca Gonzalez Cabal, quien actúa como secretario de la misma en su calidad de Gerente General de la Compañía, lo cual es aprobado por los presentes.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Preside la sesión el titular señor Jorge Nicolas Uscocovich Gonzalez y actúa como secretario la Gerente General de la compañía señora Maria Francisca Gonzalez Cabal de Uscocovich.

El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se inicie el tratamiento del orden del día:

1. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Se analizan los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad.
3. Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los documentos indicados en los numerales anteriores se agregan al expediente.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad. - Siendo las diez horas, se levanta la sesión.

Sr. Jorge Nicolas Uscocovich Gonzalez
Accionista - Presidente

Maria Francisca Gonzalez Cabal de Uscocovich
Accionista - Gerente General (Secretario)

Catalina Monserrate Uscocovich Gonzalez
Accionista

Mariam Karina Uscocovich Gonzalez
Accionista

Jorge Nicolas Uscocovich Gonzalez
Accionista